

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROPREMIX NUTRICION DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2014, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Cristóbal Colón N 535 y 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 602 de esta Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, concurren los siguientes Accionistas de la Compañía:

- I. Señor Jamel Sleiman Fares, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una, debidamente representado por el señor Miguel Maldonado, según consta de la carta de representación que se exhibe; y,
- II. Señora Yman Mohamad Fares, propietaria de trescientos veinte (320) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una, debidamente representado por el señor Miguel Maldonado, según consta de la carta de representación que se exhibe.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Miguel Maldonado por decisión unánime de los accionistas de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Patricia Albarracín, por decisión unánime de la Junta.

Al estar presente el 100% de los accionistas, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor presidente de la Junta la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- I. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- II. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
- III. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- IV. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
- V. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Gerente General de la compañía **PROPREMIX NUTRICION DEL ECUADOR S.A.**, en el año 2013 somete a consideración de los accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades de la Gerente General de la compañía en el año 2013, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los accionistas y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el informe Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el comisario de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe correspondiente al año 2013.

Una vez revisado y analizado el informe anual del comisario de la compañía en el año 2013 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuatro- Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la presidenta de la junta quien informa la necesidad de nombrar comisario para el próximo periodo sugiriendo se reelija al Ing. Fausto Velasco como Comisario.

Una vez revisado y analizada por los accionistas al comisario propuesto y contando con su aceptación expresa se aprueba por unanimidad este punto nombrando como comisario de la compañía al Ing. Fausto Velasco.

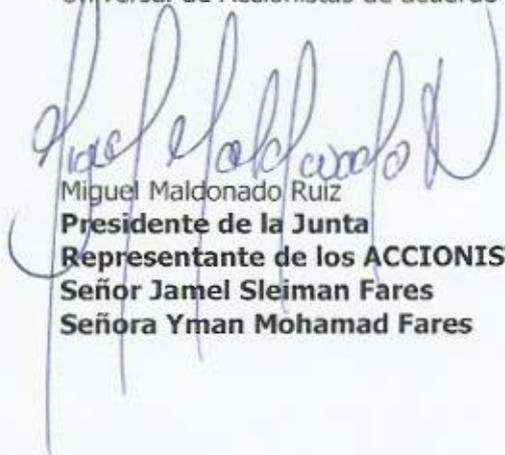
Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El Presidente de la junta hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2013, no generó utilidades.

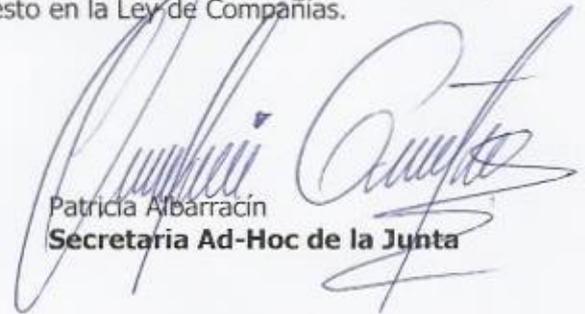
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas con treinta minutos se levanta la sesión y la presidenta da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PROPREMIX NUTRICION DEL ECUADOR S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Miguel Maldonado Ruiz
Presidente de la Junta
Representante de los ACCIONISTAS
Señor Jamel Sleiman Fares
Señora Yman Mohamad Fares



Patricia Albarracín
Secretaria Ad-Hoc de la Junta